

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 12-49394- -6	FECHA: 2013-04-26 09:13:43
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
MAURICIO PINZON PINZON

Asunto: Radicación: 12-49394- -6
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 519
Oficio: 7696
Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/CL2010/000031				
Fecha de Presentación Internacional	24/08/2009				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 6 a 10	23/marzo/2012
Reivindicaciones:	Folio 11	23/marzo/2012
Dibujos:	Folios 13 a 21	23/marzo/2012
Prioridad:	AR 20090103245	24/agosto/2009

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque: Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486). Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del capítulo del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Prótesis dental para animales bovinos con dientes total o parcialmente desgastados”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar una prótesis dental estándar para animales bovinos que solucionan el problema de desgaste dentario en todos sus grados, con retención mecánica en la cintura del premaxilar inferior.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una prótesis dental estándar para bovinos, con dientes parcial o totalmente desgastados, para usar en bovinos con dientes parcialmente desgastados es una placa laminar de material rígido, curvada hacia adelante, con un doblez hacia arriba de borde aserrado en toda su curvatura anterior unida a una lámina interior de Igual forma y tamaño de la que se proyecta hacia abajo en la zona central-anterior, una lengüeta en cuyo extremo se pliegan dos pequeñas laminas y en la parte posterior se proyecta hacia atrás, una lengüeta que se divide en dos produciendo un dobles hacia adelante y aprisionando dos alambres en sentido transversal cuyos extremos quedan alijados en las láminas anteriores, y para usaren bovinos con dientes totalmente desgastados las placas laminares y presentan un dobles inclinado hacia abajo en toda su curvatura anterior.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A61D 5/00.

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las Reivindicaciones 1, 2 y 3 no son claras porque el preámbulo de la reivindicación 1 se refiere a “dientes parcialmente desgastados”. Sin embargo, el preámbulo de la reivindicación 2 se refiere a “dientes totalmente desgastados”, y el preámbulo de la reivindicación 3 se refiere a “dientes parcial o totalmente desgastados”

La reivindicación 1 presenta el término: “parcialmente”, es impreciso, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.

En las Reivindicaciones 1 y 2 donde pone “dobles”, debería poner “doblez”.

En la reivindicación 2 donde pone “lengueta”, debería poner “lengüeta”.

Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada.

Descripción (Art 28 D 486)

Hay errores de ortografía tales como (Fl. 12 línea 4), donde pone “dobles”, debería poner “doblez”.

En el Folio 7, línea 48 donde pone “figura 29 y 21”, debería poner “figuras 20 y 21”.

En el Folio 8, línea 1 y Folio 10 líneas 11 y 13, donde pone “lengueta”, debería poner “lengüeta”.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, el 24 de agosto de 2009.

Y consultadas las fuentes de información con que se cuenta, no se encontró documento alguno que anticipe el objeto de esta solicitud.

Se hace referencia al documento D1 AR 032685 donde divulga una prótesis para ganado bovino formado por dos plaquetas, encastradas y soldadas, que conforman la caja de retenedores con una porción de la cola de retención en su interior, y el retenedor que se retiene debajo del premaxilar inferior y se ajusta en la zona anterior de cierre central formada por dos láminas de extremo libre. Se difiere de la reivindicación 1, porque no enseña una superficie superior antideslizante, con un dobléz hacia arriba y adelante en toda la amplitud de su curvatura anterior que presenta un borde aserrado, fijada mediante tornillos, remaches o soldaduras sobre otra placa laminar de igual disposición y tamaño de la que se proyecta en su zona central anterior una lengüeta hacia abajo con inclinación hacia atrás de cuyo extremo emerge una lengüeta más pequeña a cada lado, que mediante un dobléz se pliegan sobre sí mismas en la cara anterior quedando enfrentadas por sus extremos libres, presentando una tronera en la parte superior del dobléz, y de la parte posterior central de la misma placa laminar se proyecta hacia atrás inclinada hacia abajo una lengüeta que en su extremo se divide en dos plegándose sobre si mismas hacia adelante, donde quedan aseguradas mediante tornillos, remaches o soldaduras, aprisionando en su interior dos alambres inoxidables por la zona media en forma transversal, saliendo cada par por cada lateral desde donde se proyecta hacia adelante por cada lateral penetrando por debajo de cada lengüeta de la zona anterior y salen hacia cada lateral por las respectivas troneras de las láminas describiendo un dobléz hacia abajo que los fija en su lugar, delimitando este conjunto una cavidad interior susceptible de alojar un premaxilar de animal bovino con dientes parcialmente desgastados.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-04-30

Elaboró: John Fernando Ramirez Gomez
Revisó: Leonardo Rojas Vega